

OFICIO UDAI-O-149-2024

Guatemala, 05 de marzo de 2024

Señores
Comunicación Social e Información Pública
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente

Estimados señores:

Respetuosamente me dirijo a usted, en respuesta al OFICIO CIRCULAR CSEIP-002-2024/pm del 24 de enero de 2024 de Comunicación Social e Información Pública, a este respecto se hace de su conocimiento que esta Unidad de Auditoría Interna, durante el mes de febrero 2024 no oficializo informes de Auditoría realizados a las dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, asimismo, se informa que la planificación de realización del Plan Anual de Auditoría aprobada según Acuerdo Ministerial No. 243-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023 a la presente fecha se encuentra en proceso 12 nombramientos de Auditoría Interna.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Adjunto: Copia 12 Nombramientos + Copia del correo enviado a magauip@gmail.com

Cc: Archivo

CDGC/wg

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO
No. NAI-001-2024

CAI: 00001
Guatemala, 08 de enero de 2024


Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Jonathan David Cuxún Hernández (Auditor)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)

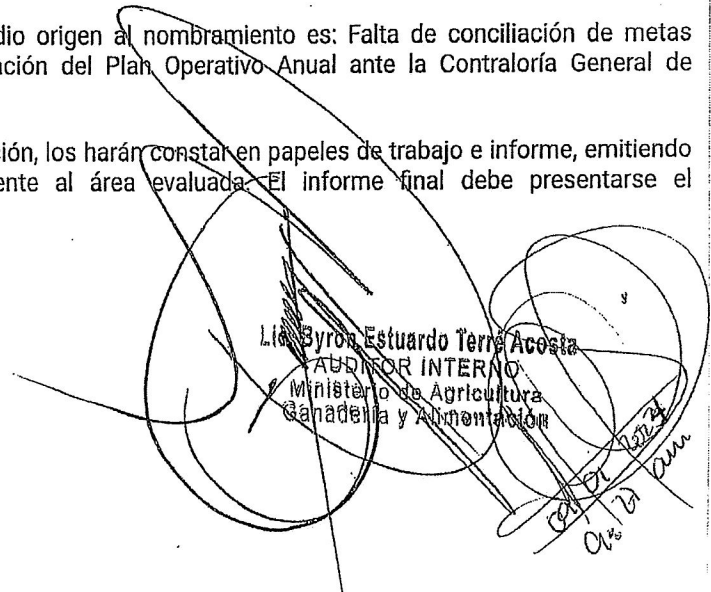
En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Plan Operativo Anual, POA 2023; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar el cumplimiento de metas físicas y Financieras según el Plan Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2023, evaluando la estructura del control interno y el cumplimiento de la normativa legal que le aplique.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Falta de conciliación de metas físicas y Falta de presentación del Plan Operativo Anual ante la Contraloría General de Cuentas

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

Sus.
09/01/2024
12-15 Horas.



Lia Byron Estuardo Torre Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación
09/01/2024
04:15 am

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO
No. NAI-002-2024

CAI: 00002
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Fredy Aroldo Pineda Diaz (Auditor)
María Del Carmen Alvarez Barrios (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) ALMACÉN E INVENTARIOS DEL MAGA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar el registro y control de suministros de Almacén y de Activos Fijos en el Área de Almacén e Inventarios del MAGA.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Encargado de Almacén no se presentó a entregar los registros y documentos a su cargo.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

Carmen Alvarez
9/10/2024
9:27

Fredy Pineda
9/10/2024
12:07



Lic. Estuardo Toro Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-003-2024

CAI: 00003
Guatemala, 08 de enero de 2024


Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Karmen Lycasta Hernandez Barrientos De Soberanis (Auditor)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)

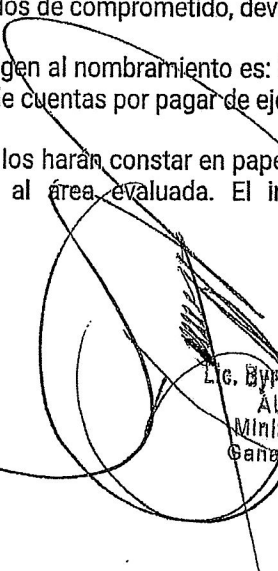
En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Deuda de Ejercicios Anteriores, MAGA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar que la deuda de períodos anteriores cumpla con la normativa aplicable, contenga la respectiva documentación de soporte y verificar la conciliación de la ejecución de gastos en los estados de comprometido, devengado y pagado.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Falta de documentación de soporte e incumplimiento de requisitos de cuentas por pagar de ejercicios fiscales anteriores

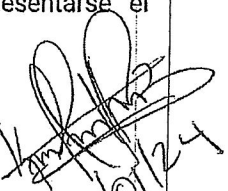
Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

DAF.
09/01/2024
12:15 Horas




AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
Luz Karmen Lycasta
Hernandez Barrientos
Asesor Servicios en
Profesionales en
Auditoría
C.A.

Lic. Byron Estuardo Herrera Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación


09/01/24

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-004-2024

CAI: 00004
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natañael Mateo Hernandez (Coordinador)
Eddy Ulises Monroy Alegria (Auditor)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)
Osberto Edilzar Cacao Chub (Auditor)


En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Convenios Suscritos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con Otras Entidades; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

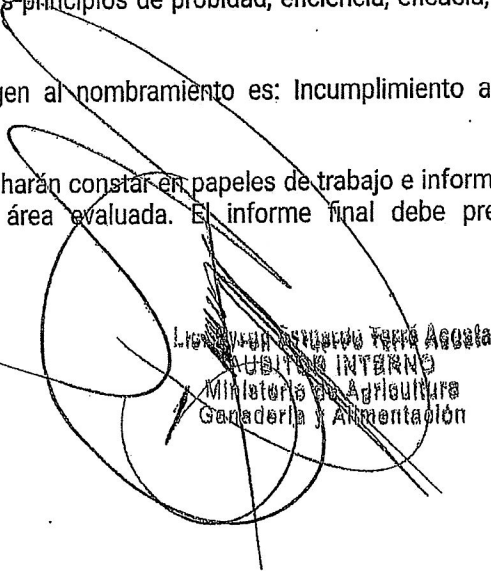
Esta auditoría debe: Comprobar que los Convenios Administrativos suscritos por el MAGA con otras Entidades, se ejecutan bajo los principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024


9:50

D.S.
07/01/2024
12:16 Horas



LIVESTOCK AND FOOD
AUDITORÍA INTERNA
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-005-2024

CAI: 00005
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)
Fabiola Alejandra Hernandez (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL VISAN; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar la ejecución presupuestaria, el control interno, la gestión administrativa y el cumplimiento a normativa aplicable a Convenios de Cooperación Suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, PMA.

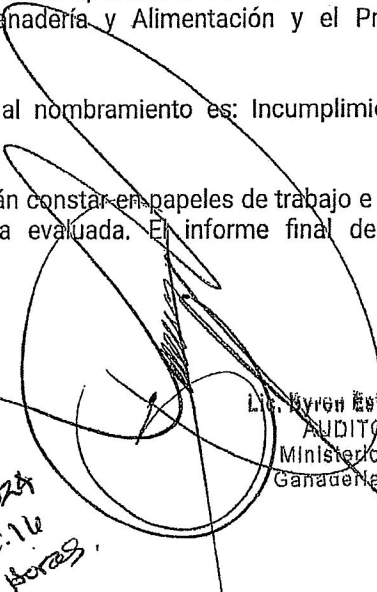
El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024


10/1/2024



des.
01/01/2024
12:16
Morataya




Lic. Byron Estuardo Ferré Aceola
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-006-2024

CAI: 00006
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Mildred Eneyda Canel Osorio (Auditor)
Fredy Aroldo Pineda Diaz (Auditor)


09/01/2024
09:09 hrs
mildred

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DE LA PESCA Y ACUICULTURA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

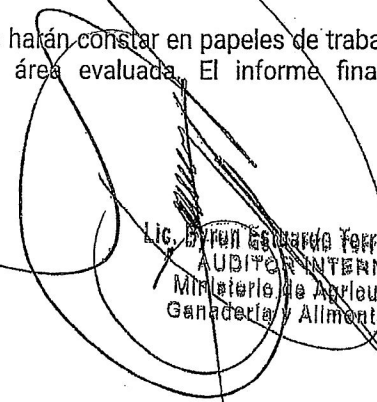
Esta auditoría debe: Comprobar que la administración de los procedimientos de DIPESCA, se realicen bajo los principios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad, evaluando la estructura del Control Interno, cumplimiento de Manuales de Procedimientos vigentes y la administración de fondos asignados.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024


9/01/2024
12:07




Lic. Byron Estuardo Ferré Acosta
AUDITORÍA INTERNA
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO
No. NAI-007-2024-1

CAI: 00007
Guatemala, 17 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Marvin Francisco Ignacio Aceytuno (Auditor)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) SERVICIOS GENERALES; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar que las gestiones administrativas que realiza el Área de Servicios Generales, se ejecuten adecuadamente bajo los principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad, en cumplimiento de la normativa aplicable.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Deficiencias en el registro y control de vehículos

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

DS
17/01/2024
11:54 AM

Recibido
14:00
17/01/2024
Nael Mateo

Lic. Byron Estuardo Torre Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

[Signature]
17/01/2024
9:45 AM

[Signature]
11:30
17-1-2024

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-008-2024-1

CAI: 00008
Guatemala, 17 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Fredy Aroldo Pineda Diaz (Auditor)
Elisa Maria Muñoz Reyna (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fondo de Pensiones del Instituto Nacional de Transformación Agraria. FOPINTA; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar la eficiencia de los controles internos implementados y la razonabilidad en el uso y registro de los recursos financieros asignados al Fondo de Pensiones del Instituto Nacional de Transformación Agraria.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 01-03-2024

Recibido:
Fredy Pineda
17/01/2024
14:41

Recibido
14:20
17/01/2024
Natanael Mateo

Lic. Byron Estuardo Terrés Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

17/01/2024
9:47 am

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
AMPLIACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-009-2024-1

CAI: 00009
Guatemala, 17 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Maribel Ajchomajay Togual (Auditor)
Katerin Vanesa Valenzuela Ramos (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate-Invierte; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate-Invierte, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024

[Handwritten signature]
11-01-24
12-12-2024

[Handwritten signature]
Lic. Byron Estuardo Terré Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

[Handwritten signature] 17/01/24
[Handwritten signature]
10:00
17/01/24

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-010-2024

[Handwritten signature]
21/01/24
9:30

CAI: 00010
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Heydy Madai Mejia Lopez (Auditor)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, DIAPRYD; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, DIAPRYD, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024

[Handwritten notes]
Des.
09/01/2024
12:18
Horas.

[Handwritten signature]
Lic. Eusebio Estuardo Torre Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-011-2024

CAI: 00011
Guatemala, 08 de enero de 2024

Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Nataael Mateo Hernandez (Coordinador)
Irma Susana Hernandez Campos De Morataya (Auditor)
Seidy Rosibel Pineda Garcia (Auditor)
Kimberly Rubí Bran López (Auditor)



En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

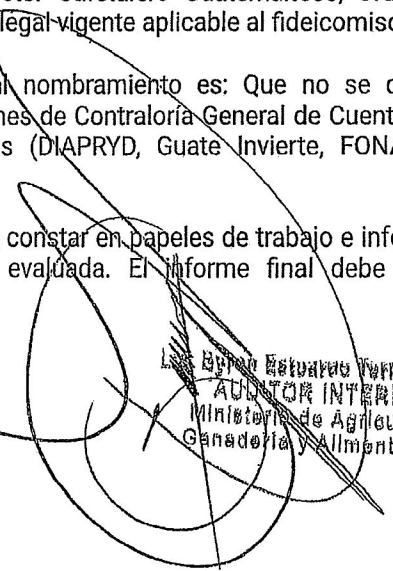
Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024


09/01/2024


09/10/2024



Luz Estuardo Torre Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

de
09/01/2024
12:17
H023

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-012-2024

CAI: 00012
Guatemala, 08 de enero de 2024


Equipo de Auditoría
Olga Patricia Cardenas Sanchez (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Carlos Manuel Cos Yoc (Auditor)
Carmen Rubi Rios Giron (Auditor)
Fredy Aroldo Pineda Diaz (Auditor)

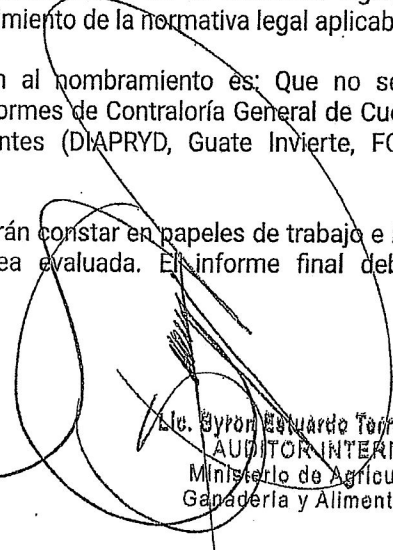
En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 25-03-2024


9/01/2024
12:07


Lic. Byron Eduardo Torre Acosta
AUDITOR INTERNO
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación


Carmen Rubi Rios Giron
09/01/24
Rubi Rios